

Mesa redonda sobre aceite de palma sostenible (Rspo) culminó el viernes en Cartagena

Octubre 17 de 2008 -

Es la primera experiencia de este tipo en el mundo, de la cual se espera que otros países productores la tomen en cuenta para su producción local.

Nadie quiere que se repita el desastre ecológico, económico y social que padecieron Malasia e Indonesia durante el proceso de expansión del cultivo de la palma aceitera.

Hoy estos países son los líderes mundiales en este cultivo y en su agroindustria, cuyo precio fue la deforestación de muchas áreas y el desplazamiento forzado de miles de familias que perdieron sus tierras y su ingreso económico.

Durante el certamen, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), a través de su programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (Midas), anunció el inicio de un proceso de certificación, con la puesta en marcha de buenas prácticas de cultivo en 3.500 hectáreas de palma aceitera.

Estas, en los municipios de Sabana de Torres y San Alberto, en el Magdalena Medio, tienen a la empresa Indupalma como su aliado, pues esta les compra la producción para sus plantas extractoras.

De las áreas motivo de certificación hay 2.000 hectáreas sembradas y 1.500 están en ese proceso que se espera termine a mediados del 2009.

La puesta en marcha de este proyecto hace parte de la estrategia de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), que dispuso de 900.000 dólares para financiar esta iniciativa, a través del programa Midas.

Los recursos se destinarán a la implantación del proceso, que correrá por cuenta de la Fundación Natura, respaldada por la certificadora Rainforest Alliance y al pago de los servicios de la asistencia técnica, entre

otros gastos.

El proceso durará 18 meses y al finalizarlo los palmicultores recibirán una certificación que avalará ambientalmente sus plantaciones.

"Esta certificación sí es de mucha utilidad para los cultivadores y sus familias, pues se buscan beneficios económicos, ambientales y sociales", dijo Carlos Espinal, gerente de Agronegocios del programa Midas.

Espinal agregó que los productos derivados de la producción de frutos de palma tendrán mejores precios y acceso al mercado internacional, tal como lo manda la nueva política ambiental de la Unión Europea.

Por su parte, el agricultor debe responder por un acertado manejo de su finca, en la parte agronómica y administrativa, mientras se busca mejorar sus condiciones básicas de vida.

Esto incluye la posibilidad de acceder a una vivienda digna, la satisfacción de sus necesidades básicas y que sus familias vivan en condiciones dignas de higiene y alimentación.

Además, se trabajará en la mejor disposición de los ingresos de los cultivadores para que reinviertan en sus propias fincas y cultivos, es decir, en la administración misma del negocio palmero.

En general, la Rspo propende porque las cosas se hagan bien y con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental; de paso, ha sido una imposición de la Unión Europea que se negará a comprar aceite y los demás productos derivados de la palma aceitera a quienes repitan situaciones similares a las presentadas en el sureste asiático.

Ante esto, en el 2003 se creó la mesa redonda sobre aceite de palma sostenible (Rspo), que está organizada en sectores relacionados con la palma aceitera como cultivadores, procesadores, agroindustria, comerciantes, bancos y las ONG conservacionistas y sociales.

Hoy, la conforman unas 60 empresas de estos sectores y, paradójicamente, tiene su oficina central en Kuala Lumpur, capital de Malasia.

Su trabajo, en busca de una producción palmera sostenible se centra en principios como la transparencia,

el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la viabilidad económica y financiera de largo plazo, y el uso de mejores prácticas por parte de cultivadores y agroindustriales.

Juan Carlos Domínguez / Redacción de Economía y Negocios

COPYRIGHT © 2008 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

[Ver Términos y Condiciones.](#)